



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS VIGENCIA 2019 DE LA IPSI ANASHIWAYA**

**OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION**

**ANA ISABEL SALAMANCA ZIMMERMAN**

**RIOHACHA - LA GUAJIRA**

*Calle 15 No. 8 - 86, Riohacha (la guajira), Teléfono 7282996 E-mail:  
ipsi\_anashiwaya@hotmail.com*



## **ACTA DE REALIZACION DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS.**

La Oficina de Control Interno de la IPSI ANASHIWAYA en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y en desarrollo del Rol Liderazgo Estratégico, efectuó el seguimiento del ejercicio de Rendición de Cuentas, de acuerdo con el numeral 1.2 del capítulo segundo del título VII de la circular externa 047 de 2007, modificado por la circular externa 008 de 2018, para efectos del reporte de la fecha y realización correspondiente a la vigencia 2019 mediante audiencia pública en canales virtuales por el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio Nacional para controlar la propagación del COVID-19 y poder mitigar sus efectos, dicha audiencia se presentó el día 17 de julio de 2020 a las 04:00 pm . Para el seguimiento de la Audiencia pública, se tuvo en cuenta la metodología aplicada por la entidad.

### **ANASHIWAYA IPS INDIGENA JULIO 17 DE 2020**

#### **I. GENERALIDADES Y MARCO NORMATIVO**

La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.



Las Audiencias Públicas tienen su origen en el siguiente Marco Legal:

- ❖ Ley 489 de 1998, en el artículo 33, capítulo VIII sobre Democratización y Control de la Administración Pública se establece que la administración podrá convocar audiencias públicas sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración.
- ❖ En desarrollo de esta misma ley se expidió el Decreto 3622 de 2005 en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, “la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública.
- ❖ Ley 872 de 2003, literal d) artículo 5 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 100:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del Sistema.
- ❖ Ley 1438 de 2011. Artículo 109. Obligatoriedad de audiencias públicas de Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado. Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración.
- ❖ Circular externa 008 del 04 de septiembre del 2018, por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la circular 047 del 2007

***Calle 15 No. 8 - 86, Riohacha (la guajira), Teléfono 7282996 E-mail:  
ipsi\_anashwaya@hotmail.com***



## II. PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

Con el propósito de incentivar la participación ciudadana en la audiencia pública de rendición de cuentas, en la **IPSI ANASHIWAYA** se llevó a cabo la convocatoria correspondiente a través de los siguientes medios:

- ❖ Invitación a la audiencia a través de la página web
- ❖ Invitación a la audiencia a través de las redes sociales

## III. PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA.

Se informó a la ciudadanía sobre la fecha de rendición de cuentas y por canales virtuales donde se realizaría de manera virtual

Adicional al informe fueron objeto de publicación los siguientes documentos.

- ❖ Reglamento Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2019
- ❖ Formato para Presentación de Propuestas
- ❖ Publicación en el periódico diario del norte
- ❖ Invitación en la página web.
- ❖ informe para audiencia pública de rendición de cuentas.

Con el fin de ilustrar y dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por la **IPSI ANASHIWAYA** durante la vigencia 2019, se elaboró el informe de Audiencia Pública de rendición de Cuentas, el cual fue objeto de publicación en la página web institucional en la parte de novedades.

### INVITACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2019

*Calle 15 No. 8 - 86, Riohacha (la guajira), Teléfono 7282996 E-mail:  
ipsi\_anashiwaya@hotmail.com*



#### **IV. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIRTUAL VIGENCIA 2019**

*Calle 15 No. 8 - 86, Riohacha (la guajira), Teléfono 7282996 E-mail: ipsi\_anashiwaya@hotmail.com*



Con la participación virtual de los empleados, miembros de la junta directiva, usuarios en la rendición de cuentas, entre otros tal y como se evidencia en los captures de las fotos de la audiencia, se dio inicio el día 17 de julio de 2020 a las 4:00 pm a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019, en la **IPSI ANASHIWAYA**, por parte de la gerente de la entidad, la Dr. **YAMILITZA MENDOZA BRITO**.

La Doctora **YAMILITZA MENDOZA BRITIO**, realizo la audiencia pública con el propósito de dar a conocer la gestión institucional de la vigencia 2019, el evento se estructuró de la siguiente manera:

1. Informe de gestión correspondiente a la vigencia 2019.



A. Gestión: Misional, Reseña Histórica, Gestión del talento Humano –Doctora  
**YAMILITZA MENDOZA BRITO**

B. Prestación de servicios de salud

- Servicios de salud desarrolladas y durante la vigencia
- Indicadores de oportunidad y calidad de la atención en salud
- Actividades de salud públicas implementadas durante la vigencias y sus variaciones frente a la vigencia anterior
- Caracterización de los usuarios y gestión del riesgo en salud

C. Contratación: Procesos Contractuales, Gestión Contractual, Impacto de la Gestión – **YAMILITZA MENDOZA BRITO**

D. Aspectos financieros:

- Análisis Comparativo Ejecución presupuestal comparativo –Dr. JUAN CARLOS DELUQUE
- Estados financieros, balance general y estado resultado comparativo, - Dr. JUAN CARLOS DELUQUE
- Información riesgo financiero- Indicadores financieros Estado de cartera y gestión recursos del sistema- Dr. JUAN CARLOS DELUQUE

E. Satisfacción de usuarios

- Análisis comparativo del comportamiento de las PQR
- Análisis principales motivos de peticiones, quejas reclamos y solicitudes de información presentadas en dicho periodo
- Números de fallos a tutelas a favor de usuarios en relación con la prestación de servicios de salud.



- Mecanismos de atención prioritaria
- Número de asociaciones de usuarios vigentes
- Logros obtenidos en conjunto entre la administración y las alianzas de usuarios
- Informe de encuestas de satisfacción.

F. Seguridad del paciente

G. Cumplimientos de metas: Plan De acción, programas y Proyectos en ejecución

Doctora YAMILITZA MENDOZA

## 1. INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2019

*Calle 15 No. 8 - 86, Riohacha (la guajira), Teléfono 7282996 E-mail:  
ipsi\_anashiwaya@hotmail.com*

a) Gestión: Misional, Reseña Histórica, Gestión del talento Humano - Doctora YAMILITZA MENDOZA BRITO

La Doctora Yamilitza Mendoza Gerente y representante legal de la IPSI ANASHIWAYA, realiza un breve resumen de la situación actual de la salud en Colombia y en la Guajira como a manera de introducción.



Luego presenta la ubicación geográfica de la sede principal ubicada en el Distrito turístico y cultural de Riohacha y las sedes de Manaure Cuatro Vientos y Altos de Salinas.

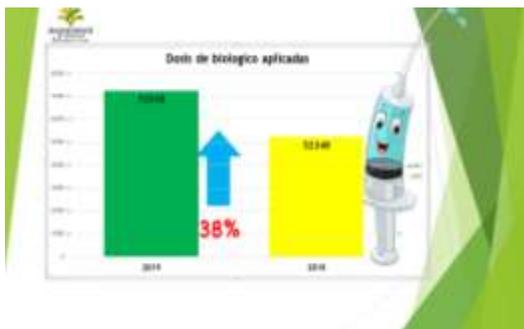
La Doctora Yamilitza Mendoza realizó la presentación del portafolio de servicios de la Institución, destacándose principalmente en los servicios de mediana complejidad entre ellos quirófano. hospitalización y el servicio de ambulancia.



así mismo resaltó la producción del 2018 Vs 2019 donde estamos posesionados en el distrito como una IPSI vacunadora debido a las estrategias que hemos implementado como son las visitas casa a casa, las

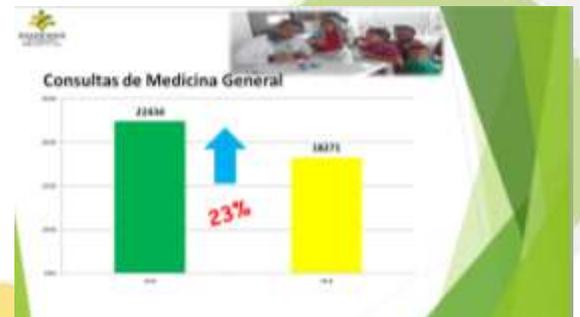
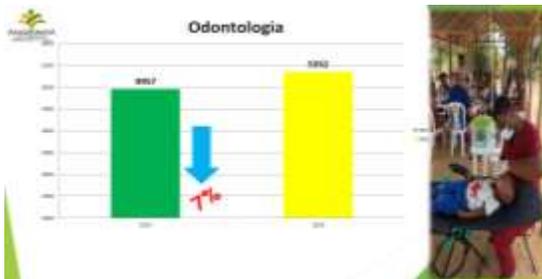
salidas extramurales, y la captación intramutual en las diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud hay en el distrito.

Se ve reflejado el aumento en un 38% el servicio de vacunación en el 2019 con respecto al año 2018.



en cuanto a la consulta de medicina general, logramos un aumento del 23% debido a convenios realizados con malteser internacional dedicado a la atención de la población migrante desde el 2019

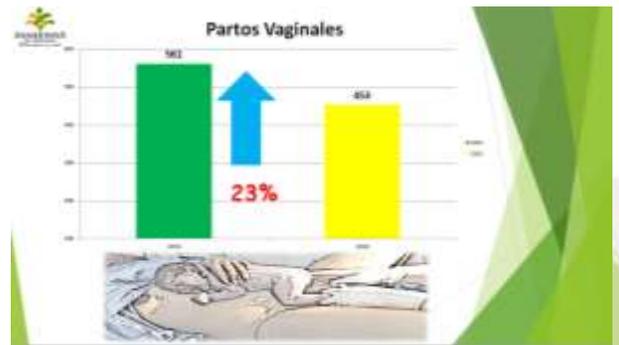
Consulta de medicina odontológica tuvimos una Disminución del 7% a causa de la salida del mercado de salud vida, la población que teníamos con ellos fué distribuida entre otras eps.





Las consultas de urgencias disminuyeron en un 2.3% en el año 2019 comparado con el año 2018.

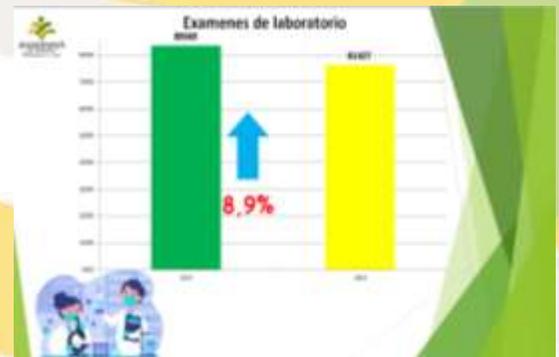
Se evidenció un aumento en los partos vaginales, esto debido a las diferentes estrategias que se han implementado en las capacitaciones y captaciones de las mujeres en edad fértil, sensibilizándolas para iniciar su control prenatal desde el primer momento de su conocimiento de gestación y de esta manera puedan tener un parto exitoso. Nuestro propósito es aumentar los partos vaginales.



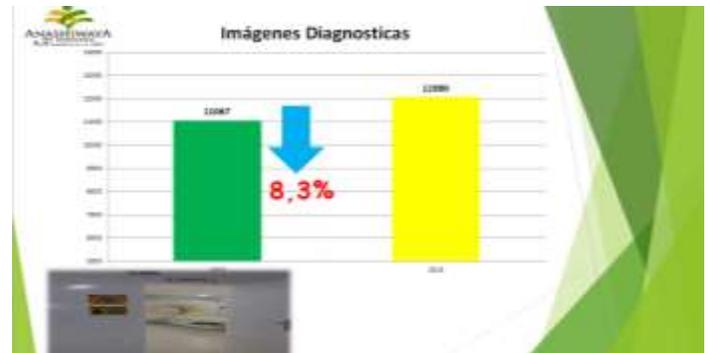
Se refleja en los partos por cesáreas una disminución del 7.2% ya que nuestro propósito es aumentar los partos vaginales.



En los apoyos diagnósticos, los exámenes de laboratorio presentaron un incremento del 8.9% por los convenios que tenemos con fundaciones y otras entidades.



Imágenes Diagnosticas presentaron una disminucion del 8.3% por la salida del mercado de saludvida como se explica en el servicio de urgencias donde estos disminuyeron.



- Indicadores de oportunidad y calidad de la atención en salud.

Dentro el proceso de calidad se evidenció como la IPSI ANASHIWAYA

se encuentra cumpliendo los estandares permitidos. por ejemplo: las consultas de medicina general y odontología la citas las agendan para el mismo dia, las consultas especializadas a 4 dias y las atencion en el area de urgencias se prestan a 29 minutos dependiendo el triage.

| INDICADOR              | 2019     | 2018     |
|------------------------|----------|----------|
| MEDICINA GENERAL       | 1 DIA    | 1 DIA    |
| ODONTOLOGIA            | 1 DIA    | 1 DIA    |
| MEDICINA ESPECIALIZADA | 4 DIAS   | 4 DIAS   |
| CONSULTA DE URGENCIAS  | 29 MIN   | 28 MIN   |
| <b>MORTALIDAD DNT</b>  | <b>1</b> | <b>0</b> |
| MORTALIDAD MATERNA     | 0        | 2        |
| CAMAS DISPONIBLES      | 16,425   | 16,425   |
| CAMAS OCUPADAS         | 14,947   | 12,884   |
| GIRO CAMA              | 2,0      | 4,6      |

- Actividades de salud públicas implementadas durante las vigencias y sus variaciones frente a la vigencia anterior.

b) **Contratación: Procesos Contractuales, Gestión Contractual.**

La Dra. Yamilitza Mendoza, dio a conocer como la IPSI ANASHIWAYA ,ha logrado consolidarse en el mercado de la salud en el 2018

Para el 2018 tuvimos las misma contratacion hasta el 31 de octubre 2019 que salio salud vida del mercado.

A todas estas eps le prestamos los servicios de baja y mediana complejidad.

**PROMOCION Y PREVENCIÓN**

las actividades que mas impacto tuvieron fue el aumento de control prenatal, planificación familiar.

Hemos fortalecido el tema de las actividades educaticas de promoción y prevencion junto con el equipo que realiza educación continua que diariamente se hacen capacitaciones.

En el año 2019 tuvimos 4 jornadas de vacunacion nacional las cuales participamos en cada una de ellas donde fuimos los que mas dosis colocamos en todas estas jornadas.

**CONTRATACIÓN**

| 2019                                     | 2018       |
|--|------------|
| SALUD VIDA<br><i>Hasta 31 de Octubre</i> | SALUD VIDA |
| ANASHIWAYA                               | ANASHIWAYA |
| AEC                                      | AEC        |
| CATACOPE                                 | CATACOPE   |
| DUSAKAWI                                 | DUSAKAWI   |

**eps**



las  
los



Nuestras salidas al area rural hacemos diariamente y por eso buenos resultados en el aumento de nuestras atenciones, y la calificación que tenemos como eps vacunadores , nos recorremos

todos los lugares de nuestro districito buscando usuarios y asi disminuir la mortalidad de nuestros pacientes

**c) Aspectos financieros**

- Presupuesto: Ejecución presupuestal comparativo**

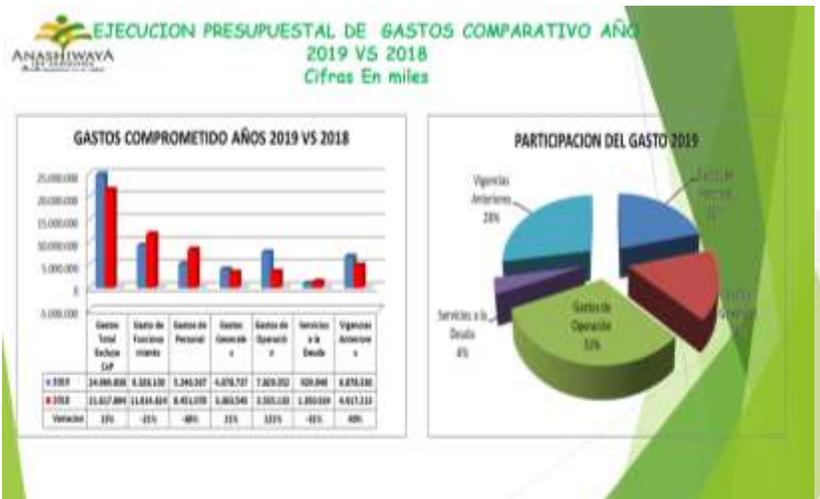
La Doctora Yamilitza, Hace un análisis comparativo del presupuesto de la institución durante las vigencias 2018 vs 2019 donde se evidenció un incremento en los ingresos reconocidos del 3% para la vigencia 2019, La ventas de servicio de salud presentaron un aumento de 10% , otras ventas para la vigencia 2019 aumento un 339% originadas por el convenio Malteser Internacional y los otros ingresos presentaron una



disminución del - 30%. Cuentas por cobrar de otras vigencias no presento variación significativa.

El presupuesto de ingresos total recaudado 2018 vs 2019 presento un incremento del 26%, las ventas de servicios de salud presento un aumento del 37 para la vigencia 2019 y un 1% otros ingresos.

El total gasto se reflejó un incremento del 15% para la vigencia 2019 originadas por aumento en los gastos operacionales en contratación de mano de obra especializada y materiales e insumos. Los gastos de funcionamiento para la vigencia 2019 presento una disminución del 21% así como los



gastos de personal disminuyeron el 38% , los gastos generales presentaron un incremento del 21%. En los gastos operacionales se presento un incremento en la vigencia 2019 en un 121%, servicio a la deuda presento una disminución en un 31% y en la vigencias anterior un incremento del 40%.



• **Estados financieros, Balance General y Estado de Resultado Comparativos**

La Doctora YAMILITZA MENDOZA representante legal de la institución, realizó un análisis de los estados financieros de la institución de forma comparativa entre la vigencia 2018 vs 2019 se observa unos activos de 12 Millones de pesos es decir que no presentó variación significativa, se observa que la propiedades planta y equipo representa el 48% de los activos y la cartera el 44% del total activo, Los pasivos presentó una disminución significativa del del 43.4% pasando de \$5. Mil millones de pesos a millones a 3 mil millones de pesos Esto obedeció al aumento del recaudo puestos que dichos recursos fueron destinados al pago de pasivos.

**ESTADOS POSICION FINANCIERA COMPARATIVA VIGENCIAS 2019-2018 CIFRAS EN MILES**

**ANASHIWAYA IPSI**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA AÑOS 2019 VS 2018 ( cifras en miles)**

| Concepto   | Valor 2019        | Valor 2018        | Variacion horizontal 2019-2018 | Resultado Anual 2019 | Resultado Anual 2018 |
|--|-------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>1 Total activo</b>                                | <b>12.885.439</b> | <b>12.811.896</b> | <b>0,6%</b>                    | <b>100%</b>          | <b>100%</b>          |
| Activo corriente                                     | 8.273.324         | 7.609.440         | -8,4%                          | 50%                  | 60%                  |
| 31 Deudora AC  | 9.289             | 8.688             | -6,4%                          | 2%                   | 1%                   |
| 34 Deudora AC  | 9.244.499         | 6.976.236         | -24,7%                         | 48%                  | 57%                  |
| 35 Inventarios AC                                    | 959.977           | 991.497           | -3,1%                          | 8%                   | 8%                   |
| 38 Otros activos AC (Diferentes a la 2000 y la 2003) | 237.889           | 78.072            | 203,2%                         | 2%                   | 1%                   |
| Activo no corriente                                  | 4.612.115         | 5.202.456         | -12,7%                         | 36%                  | 40%                  |
| 32 Propiedad planta y equipo                         | 2.242.882         | 0                 | 230,0%                         | 2%                   | 0%                   |
| 33 Provisión para planta y equipo                    | 4.291.499         | 5.202.456         | -17,0%                         | 46%                  | 40%                  |
| <b>2 Total pasivo</b>                                | <b>6.914.204</b>  | <b>9.843.969</b>  | <b>-40,4%</b>                  | <b>50%</b>           | <b>44%</b>           |
| Pasivo corriente                                     | 1.917.259         | 3.143.942         | -39,0%                         | 23%                  | 41%                  |
| 37 Obligaciones de financiamiento a largo plazo      | 32.879            | 30.949            | 5,8%                           | 0%                   | 0%                   |
| 38 Cuentas con pagar AC                              | 1.412.467         | 3.994.708         | -64,4%                         | 21%                  | 31%                  |
| 39 Obligaciones laborales a largo plazo              | 22.894            | 1.133.636         | -97,9%                         | 2%                   | 2%                   |
| Pasivo no corriente                                  | 1.947.099         | 449.901           | 322,0%                         | 3%                   | 4%                   |
| 36 Obligaciones de financiamiento a largo plazo      | 1.947.099         | 449.901           | 322,0%                         | 3%                   | 4%                   |
| <b>3 Total patrimonio</b>                            | <b>5.971.235</b>  | <b>2.967.927</b>  | <b>101,1%</b>                  | <b>50%</b>           | <b>56%</b>           |
| 41 Patrimonio institucional                          | 5.971.235         | 2.967.927         | 101,1%                         | 50%                  | 56%                  |
| <b>Total activo y patrimonio</b>                     | <b>12.885.439</b> | <b>12.811.896</b> | <b>0,6%</b>                    | <b>100%</b>          | <b>100%</b>          |

**ANASHIWAYA IPSI**  
**ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO AÑOS 2019 VS 2018 ( Cifras en miles)**

| Concepto                                 | AÑO 2019          | AÑO 2018          | Variacion horizontal 2019-2018 |
|--|-------------------|-------------------|--------------------------------|
|  | Valor             | Valor             |                                |
| <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>            | <b>16.201.670</b> | <b>15.985.573</b> | <b>1,3%</b>                    |
| ...43 VENTAS DE SERVICIOS                | 16.201.670        | 15.985.573        | 1,3%                           |
| 6 COSTO DE VENTAS Y OPERACION            | 8.253.962         | 9.401.133         | -13,9%                         |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                      | <b>7.947.708</b>  | <b>6.584.440</b>  | <b>17,2%</b>                   |
| (-) GASTOS DE OPERACION                  | 6.059.349         | 5.707.363         | 5,8%                           |
| <b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>   | <b>1.888.359</b>  | <b>877.077</b>    | <b>53,6%</b>                   |
| ...4428 Otras Transferencias             | 0                 | 0                 | 100,0%                         |
| ...48 OTROS INGRESOS                     | 322.545           | 278.090           | 13,8%                          |
| ...58 OTROS GASTOS                       | 477.088           | 636.105           | -33,3%                         |
| <b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b> | <b>1.733.816</b>  | <b>519.062</b>    | <b>70,1%</b>                   |

El estado de resultado reflejo para la vigencia 2019 un incremento de los ingresos del 1.3%, de la misma forma se observó una disminución en sus

costos de operación de -13.9% y el excedente operacional del 70% pasando de \$519 millones en el 2018 al \$1.733 millones a la vigencia 2019.

- **Información riesgo financiero- Indicadores financieros Estado de cartera y gestión recursos del sistema**

En el análisis del riesgo financiero se evidenció como la ips cumplen los estándares de suficiencia patrimonial, su patrimonio total supera en un 17502% su capital social, sus obligaciones mercantiles y laborales vencidas en más de 360 días no supera su pasivo corriente.

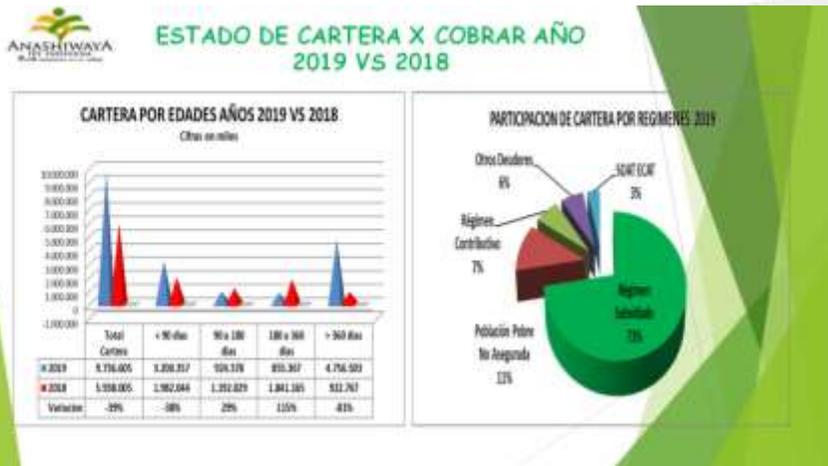
Para la vigencia 2018 la IPSI ANASHIWAYA por cada pesos que comprometió tenía 1.29 pesos para cubrirlos, para la vigencia 2019 por cada peso que debía tenía 2.03 para pagar sus compromisos a corto plazo reflejándose una gran mejora en la liquidez de la empresa.



El nivel de endeudamiento para la vigencia 2019 reflejó una disminución de la participación de los acreedores en los activos de la institución pasando del 44.4 en el 2018 al 39.9% en el 2019 dicha disminución obedece a un incremento en el pago de las cuentas por pagar a sus acreedores



El estado de cartera de la institución para la vigencia 2019 Refleja una disminución del 39% pasando de 9.794 millones a 5.938 millones de pesos. Se analizó como la cartera es menor a 90 días



representa el 38% del total cartera, mientras que la cartera mayor a 360 días representa el 81%.

## H. Satisfacción de usuarios



Para el año 2019 fueron atendidos formalmente 9 quejas en los servicios de consulta externa y urgencias, en comparación con el año 2017 se recibieron 11 quejas. Se evidenció una disminución del 18% de las cuales hacen

referencia a:

- Demanda insatisfecha
- Demanda en la atención
- Inoportunidad en el servicio.

Para la atención prioritaria contamos con ventanillas de atención preferencial para los usuarios en condición de embarazada, menor de edad discapacidad y adulto mayor.

También adaptamos lo contemplado en la circular 016 del 2017 con la estrategia **“Nunca olvide que la atención a las mujeres en estado de embarazo es preferencial – Un reto a la vida”**.

Con esto invitamos a sensibilizar a todos los usuarios para tener en cuenta al momento de encontrarse este tipo de usuarias en la ventanilla de atención al usuario.



La institución cuenta con una Alianza de Usuarios conformada la cual fue actualizada ya que su vigencia por normatividad era hasta el 2018. Para lo cual fue convocado una Asamblea de usuarios para allí por medio de votación escoger los nuevos representantes de esta.

La alianza quedo contemplada con los siguientes usuarios:

- ORLANDO GUERRERO-  
Presidente
- YUDIS RACINIS - Secretaria
- JAIME MEDINA – Fiscal
- NILSA RODRIGUEZ – Vocal
- GLORIA BELLO- Vocal
- OTILIA REMIREZ - Vocal



Este grupo de usuarios se ha logrado capacitar en temas relacionados con los derechos y deberes que tiene en la institución, así como también las distintas rutas de atención de los diferentes servicios que presta la ISPI. La institución durante la vigencia a través de la oficina

de atención al usuario implemento herramientas para medir la satisfacción en los diferentes servicios (consulta externa, urgencias, hospitalización y servicios de alimentos) estas se consolidan arrojando un porcentaje de 95% con relación a la vigencia anterior se tuvo un aumento del 4%, ya que para el año 2018 la percepción de los



usuarios en relación a los servicios recibidos se encontraba en un 91% Para esto desde la oficina de atención al usuario se trabajó en la ejecución de planes de acción buscando el mejoramiento continuo de los procesos.



**I. Seguridad del paciente** En nuestra institución la seguridad del paciente es lo más importante. Al ingreso a la institución el usuario es recibido por el equipo interno de trabajo con palabras como: Cómo te sientes, Le podemos ayudar para solucionar su situación problema= al dirigirse al usuario debe haber amabilidad, respeto, confianza y calidez humana. Para así obtener una atención, humanizada, oportuna eficaz, eficiente y con calidad. De allí se desprenden todos los resultados que se desean obtener en el proceso de la atención. Los cuales son de vital importancia para la seguridad del paciente Los pacientes son muy importantes para la institución, cuando hablamos del usuario quien es el eje central alrededor del cual giran todas las acciones de seguridad.

#### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS VIGENCIA 2019

- Adecuación de espacio para atención del parto Etnocultural
- Consolidación de convenios con MALTESER INTERNACIONAL la para atención a gestantes migrantes
- Convenio Interinstitucional con MALTESER INTERNACIONAL para la operación de la Unidad Móvil para atención integral extramural



**J. Cultura de seguridad:** el ambiente donde el usuario se siente como en una entorno de confidencialidad y de confianza entre paciente profesionales .Aseguradores, es deber de los diferentes actores del sistema facilitar las condiciones que permitan dicho ambiente sano y responsables de atención integral del paciente.



## K. Cumplimientos de metas: Plan De acción, programas y Proyectos en ejecución



La Doctora Yamilitza Mendoza Brito gerente de la Institución, realizó un resumen de los proyectos que se adelantaron en la vigencia 2018 como fue la adquisición de la ambulancia y dio a conocer los nuevos proyectos de la vigencia 2019 entre ellos resalto la unidad de tomografía y digitalización de las imágenes diagnósticas, y la adquisición de nuevos equipos en el área de laboratorio clínico Con respecto a los objetivo propuestos para la vigencia 2019, señaló que se esperan ampliar el número de camas en observación urgencias, apertura de nuevos servicios como son el diagnóstico cardiovascular y cardiología pediátrica,.



Por ultimo resalto como la IPSI se encuentra muy comprometida con el enfoque intercultural, las MIAS Vo1, y el desarrollo de las RIAS en sus dos primeras etapas materno infantil y desnutrición.

**Acciones de Mejoramiento: Planes de mejora, Informes entes de control** Dentro de las acciones de mejoramiento la Doctora Yamilitza Mendoza dio a conocer una visita inspectiva realizada por la superintendencia de salud en el año 2014 donde efectuaron 55 hallazgos y todos se subsanaron por parte de la Institución y en espera de la respuesta del Ente de control.

**ATENTAMENTE,**

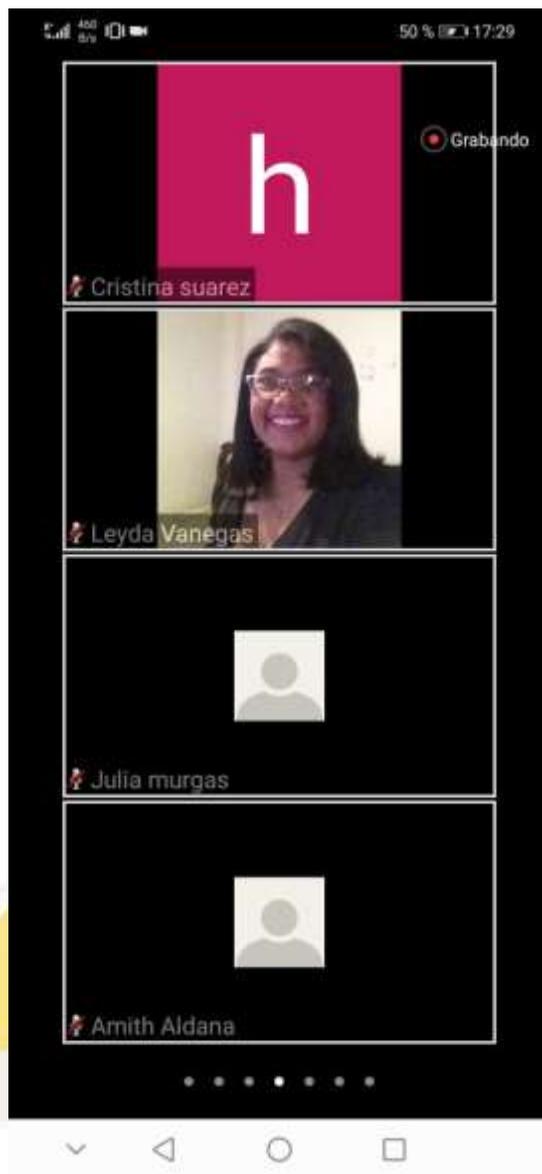
*Ana Salamanca Zimmerman*

**ANA ISABEL SALAMANCA ZIMMERMAN**  
CC. 40.944.382 de Riohacha  
Jefe de Control Interno.



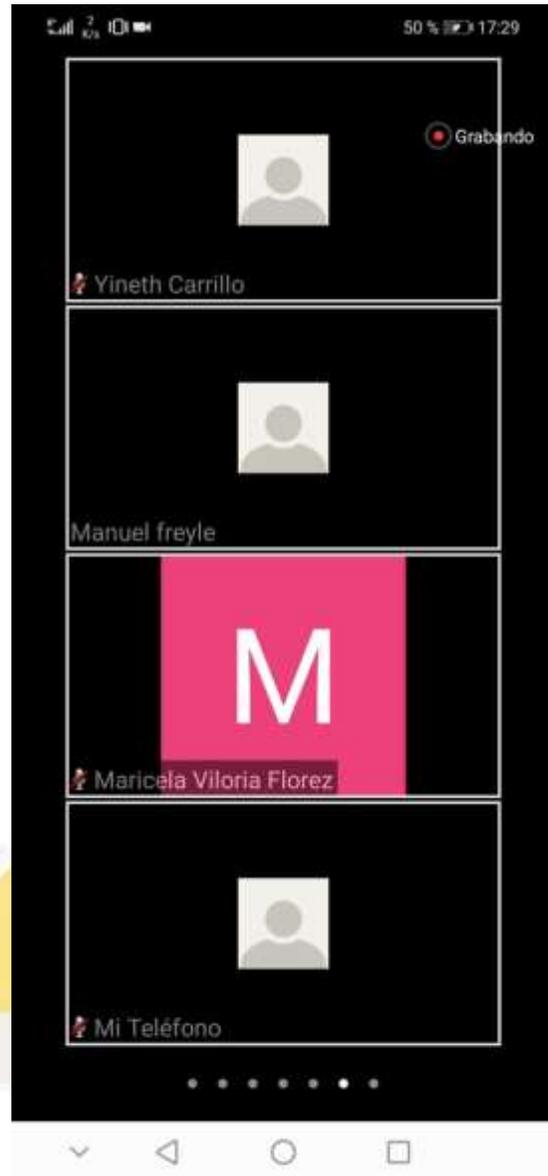
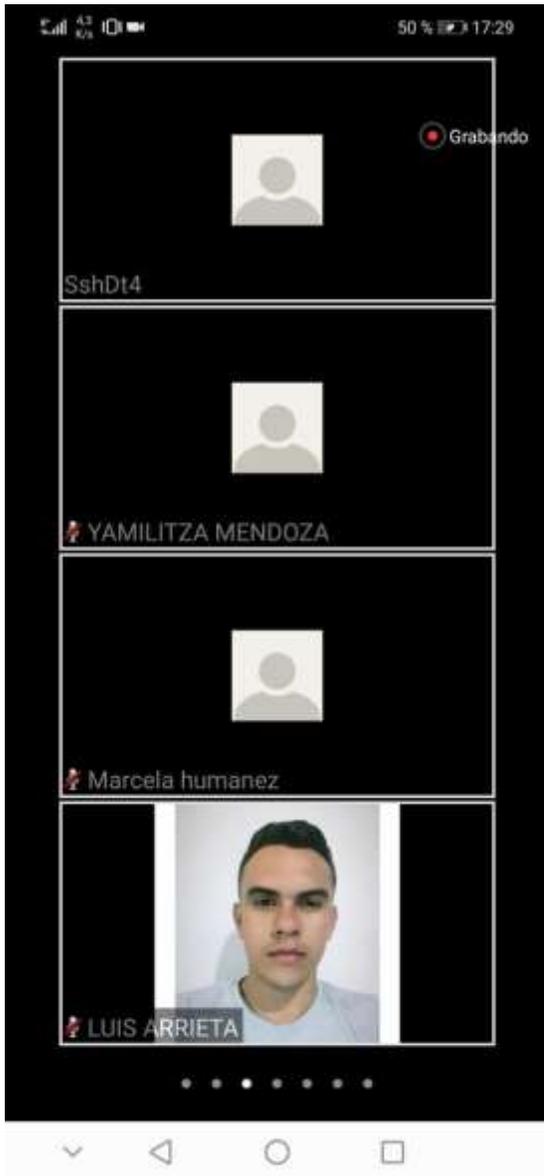
# ANEXOS

*Calle 15 No. 8 - 86, Riohacha (la guajira), Teléfono 7282996 E-mail:  
ipsi\_anashwaya@hotmail.com*





**ANASHIWAYA**  
IPS INDIGENA  
*Nuestro compromiso es su salud.*  
NIT: 9001776240



**Calle 15 No. 8 - 86, Riohacha (la guajira), Teléfono 7282996 E-mail:  
ipsi\_anashwaya@hotmail.com**